

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Institución: 3228- Hospital Nacional " Dr. Jorge Arturo Mena" Santiago de María, Usulután

Ejercicio Financiero Fiscal : 2018

Agrupación Operacional: 3- Recursos de Carácter Especial

Período: 26° Actualización / Diciembre 2018

Concepto	Crédito Presupuestario votado 1	Modificaciones Presupuestarias 2	Crédito Presupuestario Modificado 3=(1+2)	Compromisos 4	Devengado 5	Disponible del Compromiso 6=(4-5)	Saldo Presupuestario 7=(3-5)
Fuente de Financiamiento 1 Fondo General			0			0	0
51 Remuneraciones	2998,865.00	20,988.00	3019,853.00	0.00	0.00	0.00	3019,853.00
54 Adquisicion de Bienes y Servicios	690,785.00	-26,097.00	664,688.00	0.00	0.00	0.00	664,688.00
Total por Clasificador Económico:21	3689,650.00	-5,109.00	3684,541.00	0.00	0.00	0.00	3684,541.00
Total Fondo General	3689,650.00	-5,109.00	3684,541.00	0.00	0.00	0.00	3684,541.00
Fuente de Financiamiento 2 Fondos Propios			0.00			0.00	0.00
54 Adquisicion de Bienes y Servicios	44,000.00	0.00	44,000.00	0.00	0.00	0.00	44,000.00
55 Gastos Financieros y Otros	11,000.00	0.00	11,000.00	0.00	0.00	0.00	11,000.00
Total por Clasificador Económico : 21	55,000.00	0.00	55,000.00	0.00	0.00	0.00	55,000.00
Total por Recursos Propios	55,000.00	0.00	55,000.00	0.00	0.00	0.00	55,000.00
Total Institucional	3744,650.00	-5,109.00	3739,541.00	0.00	0.00	0.00	3739,541.00

DETALLE DE MODIFICACIONES:

DISMINUCIONES

* Transferencia Ejecutiva Origen, Acuerdo Ejecutivo Número 199 de Fecha 19/02/2018
(Compra Conjunta de Medicamentos Rubro 54)

\$213,146.00

AUMENTOS

* Transferencia Ejecutiva Destino, Acuerdo 889 de fecha 28/06/2018
(Refuerzo pago de Remuneraciones Rubro 51)

\$20,988.00

* Transferencia Ejecutiva Destino, Acuerdo 1222 de fecha 06/09/2018
(Refuerzo compra de Medicamento e Insumos Médicos Rubro 51)

\$180,049.00

* Transferencia Ejecutiva Destino, Acuerdo 1751 de fecha 22/11/2018
(Rubro 54)

\$7,000.00

TOTAL DISMINUCIONES.....

\$213,146.00

TOTAL AUMENTOS.....

\$208,037.00



MINISTERIO
DE HACIENDA

San Salvador, 22 de noviembre de 2018

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"Nº 1751 San Salvador, 22 de noviembre de 2018

De conformidad a lo establecido en el Art. 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y el Art. 61 de su Reglamento, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, **ACUERDA:**

- A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud, así:

		<u>RUBRO DE</u>	<u>CANTIDAD</u>
		<u>AGRUPACIÓN</u>	<u>\$</u>
ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:			
06 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades			
2018-3200-3-06-01-21-1	Hospital Nacional Rosales	56	661,330
03-21-1	Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	1,054,670
04-21-1	Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	12,000
05-21-1	Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56	124,000
06-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	1,400,000
07-21-1	Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	15,000
08-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	300,000
10-21-1	Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56	353,500
11-21-1	Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56	72,000
12-21-1	Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	56	90,000
13-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	56	1,000,000
14-21-1	Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	100,000
16-21-1	Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador	56	5,000
17-21-1	Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán	56	25,000
18-21-1	Hospital Nacional de La Unión	56	281,500
19-21-1	Hospital Nacional de Ilobasco	56	5,000
20-21-1	Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	56	35,000
21-21-1	Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel	56	16,000





MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE EL SALVADOR

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD \$</u>	
<u>ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:</u>			
22-21-1	Hospital Nacional de Sensuntepeque	56	26,000
23-21-1	Hospital Nacional de Chalchuapa	56	91,445
24-21-1	Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana	56	100,000
26-21-1	Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima	56	25,000
27-21-1	Hospital Nacional de Nueva Concepción	56	21,750
28-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután	56	7,000
29-21-1	Hospital Nacional de Jiquilisco	56	15,000
30-21-1	Hospital Nacional de Suchitoto	56	18,000
	Total		5,854,195

ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:

01 Dirección y Administración Institucional

2018-3200-3-01-03-21-1 Gestión Técnico Normativa 54 3,000,000

02 Primer Nivel de Atención

2018-3200-3-02-01-21-1 Gestión Técnica Administrativa, Región Occidental 51 200,000

03-21-1 Gestión Técnica Administrativa, Región Metropolitana 51 230,000

04-21-1 Gestión Técnica Administrativa, Región Paracentral 51 21,535

05-21-1 Gestión Técnica Administrativa, Región Oriental 51 160,000

06-21-1 Atención a la Persona, Región Occidental 51 350,000

07-21-1 Atención a la Persona, Región Central 51 290,000

08-21-1 Atención a la Persona, Región Metropolitana 51 375,000

09-21-1 Atención a la Persona, Región Paracentral 51 378,465

10-21-1 Atención a la Persona, Región Oriental 51 400,000

16-21-1 Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud 51 449,195

Total **5,854,195**

- B) En la Sección B. Presupuestos Especiales, B.1 Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II-Gastos, de la Ley de Presupuesto vigente, en la parte correspondiente a las instituciones adscritas al Ramo de Salud, incrementese las fuentes específicas de ingresos y las asignaciones de gastos, con las cantidades que a continuación se indican:



8



MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

RUBRO DE AGRUPACIÓN

CANTIDAD \$

3226 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

25,000

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2018-3226-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria 54

25,000

3227 Hospital Nacional de Nueva Concepción

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

21,750

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2018-3227-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria 54 20,168

22-1 61 1,582

Total

21,750

3228 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

7,000

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2018-3228-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria 54

7,000



Handwritten signature



MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

RUBRO DE AGRUPACIÓN

CANTIDAD \$

3229 Hospital Nacional de Jiquilisco

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

15,000 /

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2018-3229-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

15,000 /

3230 Hospital Nacional de Suchitoto

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

18,000 /

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2018-3230-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

18,000 /

COMUNÍQUESE. - EL MINISTRO DE HACIENDA (F) FUENTESN".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD



Handwritten signature of Oscar Edmundo Anaya Sánchez

Oscar Edmundo Anaya Sánchez VICEMINISTRO DE HACIENDA